

ESCUELA DE
POSGRADO
PUCP

MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

Excelencia Reconocida Internacionalmente



DOCENCIA EN POSGRADO
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



PUCP

Presentación

La formación de profesionales comprometidos con la defensa y promoción de los derechos humanos tiene incidencia en la vigencia y el fortalecimiento de estos. Por ello, es indispensable contar con espacios académicos que brinden las herramientas conceptuales, analíticas y operativas necesarias en esta materia. En vista de esto, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), caracterizada por su alto nivel de exigencia y preparación académica, ofrece la Maestría en Derechos Humanos para llenar el vacío que existe en las universidades peruanas en cuanto a formación especializada y sistemática en valores democráticos y protección de los derechos humanos.

Esta Maestría se estructura como un programa de educación y formación de carácter interdisciplinario. Desde ella se impulsa el diálogo organizado entre diversas disciplinas que se ocupan de problemas vinculados con la democracia y los derechos humanos con el fin de formar profesionales calificados en las herramientas más avanzadas en estos campos.



Director de la Maestría

Dr. Yván Montoya Vivanco

Doctor en Derecho Penal por la Universidad de Salamanca (España)

Comité Directivo

Dra. María Eugenia Ulfe

Doctora en Ciencias Humanas con concentración en Antropología en la Universidad George Washington (Estados Unidos)

Mg. Michelle Reyes Milk

Master en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid (España)

Mg. Gustavo Zambrano Chávez

Master en Letras con mención en Ética Aplicada por la Universidad de Linkoping (Suecia)

Objetivo general

- Fortalecer la situación de los derechos humanos a través de una formación académica multidisciplinaria de alta calidad dirigida a sensibilizar, capacitar y consolidar a los distintos participantes en la defensa y promoción activa de los derechos humanos.

Objetivos específicos

- Optimizar las capacidades para el uso de mecanismos de protección jurídica de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional.
- Generar un efecto multiplicador a través de la capacitación de personas que tengan la posibilidad de transmitir e implementar en sus campos de trabajo la doctrina y la normativa de los derechos humanos.
- Contribuir a la consolidación de una cultura democrática por medio de metodologías participativas e incluyentes.

Primera
Universidad
peruana
acreditada
internacionalmente
en Docencia en
Posgrado





➤ Perfil del Postulante

La Maestría está dirigida a atender las demandas y las necesidades específicas de formación de determinados sectores profesionales:

- Especialistas que trabajen en organismos de derechos humanos en general
- Profesionales (abogados, sociólogos, economistas, periodistas, etc.) de sectores públicos y privados
- Profesores universitarios que desarrollen temas vinculados a los derechos humanos
- Miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional
- Especialistas en Ciencias Políticas, jueces, fiscales y promotores de desarrollo

➤ Perfil del Graduado

Al concluir la Maestría, los graduados manejarán mejor las herramientas teórico-prácticas en derechos humanos que les permitirán responder adecuadamente a las situaciones que se les presenten:

- Serán capaces de brindar asesoría en derechos humanos con un análisis interdisciplinario.
- Tendrán una mayor sensibilidad social y contarán con una perspectiva multicultural.
- Desarrollarán investigaciones en derechos humanos, gestión de proyectos normativos y diseño de políticas.

➤ Mención en pueblos indígenas

Esta mención tiene como objetivo (re)pensar el ejercicio de los derechos humanos desde una mirada que incorpore la diversidad cultural y, sobre todo, la realidad de los pueblos indígenas como un elemento clave en la comprensión de la sociedad. Los estudiantes que opten por la mención deberán llevar obligatoriamente:

- Pueblos indígenas
- Derechos colectivos de los pueblos indígenas
- Problemas contemporáneos de los pueblos indígenas en América.

Asimismo, deberán realizar una tesis que se inscriba dentro de esta línea de investigación.

Estos cursos también se encontrarán disponibles como cursos electivos para los estudiantes que no deseen obtener la mención.

➤ Programa de becas misereor

A través del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP, la Obra Episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo (MISEREOR) otorga un fondo para becas de estudios en la Maestría en Derechos Humanos. Gracias a esta valiosa contribución, profesionales procedentes de diversas disciplinas y de diferentes partes del Perú se han visto beneficiados con el acceso a una educación de calidad multidisciplinaria en derechos humanos.

La convocatoria semestral de becas parciales está abierta a todos los alumnos regulares de la Maestría que posean excelentes habilidades académicas, pero que no cuenten con los recursos económicos suficientes para asumir los costos de formación.

El plan de estudios está organizado en

4

semestres académicos

comprende

48

créditos en total

tiene
15
cursos

Plan de Estudios

Los estudios de la Maestría en Derechos Humanos se desarrollan en un periodo de dos años —organizados estos en cuatro ciclos académicos— durante los cuales se deben completar 48 créditos: 36 obligatorios y 12 electivos. Se incluyen cursos y seminarios en los que se emplea una metodología interactiva con la finalidad de lograr una formación profesional y científica acorde con las necesidades del país y teniendo en cuenta los avances en la materia.

Cursos obligatorios				
CICLO I	CICLO II	Diploma de Posgrado en Derechos Humanos	CICLO III	CICLO IV
Fundamentos éticos y normativos de los derechos humanos 3 Créditos	Diseño de políticas públicas en derechos humanos 3 Créditos		Derecho y desarrollo 3 Créditos	Seminario de tesis 3 6 Créditos
Historia y política de los derechos humanos: gestas y luchas sociales 3 Créditos	Derecho internacional de los derechos humanos 3 Créditos		Seminario de tesis 2 3 Créditos	Curso electivo 3 Créditos
Democracia y ciudadanía (participación ciudadana) 3 Créditos	Seminario de comisiones de la verdad y justicia transicional 3 Créditos		Curso electivo 3 Créditos	Curso electivo 3 Créditos
Multiculturalismo y derechos humanos 3 créditos	Seminario de tesis 1 3 Créditos		Curso electivo 3 Créditos	

Cursos Electivos			
Prevención y transformación de conflictos 3 créditos	Taller sobre investigación forense 3 créditos	Bioética y derechos humanos 3 créditos	Aspectos históricos-sociales y legislativos en manejo y estudio de restos humanos 3 créditos
Derechos económicos, sociales y culturales 3 créditos	Conflictos armados y derechos humanos 3 créditos	Protección de los derechos humanos en el ámbito de la jurisdicción interna de los Estados 3 créditos	Género y derechos humanos 3 créditos
Cambio climático y derechos humanos 3 créditos	Migración forzada, refugiados y desplazados 3 créditos	Inclusión y discapacidad 3 créditos	Empresas multinacionales y derechos humanos 3 créditos
Educación y derechos humanos 3 créditos	Libertad de expresión y acceso a la información 3 créditos	Corrupción y estado de derecho 3 créditos	Pueblos indígenas 3 créditos
Derechos colectivos de los pueblos indígenas 3 créditos	Problemas contemporáneos de los pueblos indígenas en América 3 créditos		

- ☐ **ALESSANDRO CAVIGLIA**
Magíster en Filosofía, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
- ☐ **ARELÍ VALENCIA**
Doctora en Derecho y Sociedad, Universidad de Victoria (Canadá)
- ☐ **CÉCILE BLOUIN**
Magíster en Derecho de la Unión Europea, Universidad Carlos III de Madrid (España)
- ☐ **CRISTINA BLANCO**
Magíster en Derechos Humanos, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
- ☐ **DAVID CAMPANA**
Magíster en Políticas Públicas y Derechos Humanos por la Universidad de Minnesota (Estados Unidos)
- ☐ **DAVID LOVATÓN**
Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
- ☐ **ELENA ALVITES ALVITES**
Doctora en Derecho, Universidad de Alicante (España)
- ☐ **ELIZABETH SALMÓN**
Doctora en Derecho, Universidad de Sevilla (España)
- ☐ **ERICK ACUÑA**
Magíster (LL.M.) en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos)
- ☐ **FIDEL TUBINO ARIAS-SCHREIBER**
Doctor en Filosofía, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica)
- ☐ **GIANFRANCO CASUSO**
Doctor en Filosofía por la Universidad de Frankfurt (Alemania)

- ☐ **GUSTAVO ZAMBRANO CHÁVEZ**
Magíster en Ética Aplicada, Linköping Universitet (Suecia)
- ☐ **INGRID DÍAZ**
Doctora en Derecho Penal, Universidad de Salamanca (España)
- ☐ **JACQUELINE FOWKS**
Magíster en Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México
- ☐ **JEAN FRANCO OLIVERA**
Magíster en Derechos Humanos, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
- ☐ **JULIE GUILLEROT**
Magíster en Derechos Humanos, Universidad de París X Nanterre (Francia)
- ☐ **LARS STOJNIC**
Magíster en Investigación en Ciencia Política por la Universidad Pompeu Fabra (España)
- ☐ **MARCELA HUAITA**
Magíster en Estudios Legales Internacionales, American University Washington College of Law (Estados Unidos)
- ☐ **MARÍA ANGÉLICA PEASE**
Doctora en Psicología por la Universidad de Columbia (Estados Unidos)
- ☐ **MARÍA EUGENIA ULFE**
Doctora en Ciencias Humanas con concentración en Antropología en la Universidad George Washington (Estados Unidos)
- ☐ **MICHELLE REYES**
Máster en Derechos Fundamentales, Universidad Carlos III de Madrid (España)
- ☐ **MIGUEL CANESSA MONTEJO**
Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid (España)

- ☐ **MIGUEL GIUSTI HUNDSKOPF**
Doctor en Filosofía, Universidad de Tubinga (Alemania)
- ☐ **OLGA MARTÍN-ORTEGA**
Doctora en Derecho, Universidad de Jaén (España)
- ☐ **ÓSCAR ESPINOSA DE RIVERO**
Doctor en Antropología, New School for Social Research (Estados Unidos)
- ☐ **PATRICIA BALBUENA**
Magíster en Políticas Sociales con mención en Género, Población y Desarrollo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
- ☐ **PATRICIA URTEAGA**
Doctora en Antropología, Universidad de California (Estados Unidos)
- ☐ **PEDRO FRANCKE**
Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
- ☐ **RAFAEL BARRANTES**
Magíster en Derechos Humanos, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
- ☐ **RENATA BREGAGLIO**
Magíster en Derechos Humanos por la Pontificia Universidad Católica del Perú
- ☐ **REYNALDO BUSTAMANTE ALARCÓN**
Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid (España)
- ☐ **SINESIO LÓPEZ**
Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
- ☐ **YVÁN MONTOYA**
Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca (España)





Doble grado

Gracias al convenio entre la PUCP y la Universidad del Rosario (UR) de Colombia, los estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos de nuestra Universidad pueden optar por el doble grado con dicha institución. Este programa permite obtener los siguientes grados:

- Magíster en Derecho con énfasis en Derechos Humanos y Justicia Transicional por la UR.
- Magíster en Derechos Humanos por la PUCP.

Para obtener el doble grado, los estudiantes de la PUCP deberán cumplir con aprobar hasta cuatro cursos electivos en la UR, dependiendo de la modalidad por la que opten. Además, la sustentación de la tesis para obtener el grado de magíster se hará ante un jurado mixto que estará compuesto por docentes de la PUCP y de la UR.

El convenio entre las dos instituciones permite que los estudiantes puedan llevar los cursos de manera presencial o virtual, y también habilita la posibilidad de realizar estancias de investigación.

Para acceder al doble grado será necesario tener un excelente desempeño académico.



Obtención del grado

La PUCP otorga el grado de Magíster en Derechos Humanos a quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Aprobar el plan de estudios correspondiente.
- Acreditar el conocimiento del idioma inglés, francés o quechua, en el nivel exigido por la Universidad, según el Reglamento para la Acreditación del Conocimiento de Idiomas ante las Unidades Académicas.
- Presentar y sustentar satisfactoriamente un trabajo de investigación.
- Cumplir con las disposiciones institucionales de carácter general y las especiales que apruebe la Escuela de Posgrado.



Mariana Chacón Lozano

**Coordinadora Adjunta de Departamento de Protección
Búsqueda de Personas Desaparecidas y
Asistencia a sus Familiares
Comité Internacional de la Cruz Roja - Ucrania**

Creo que la principal fortaleza del programa es su interdisciplinariedad, que se traduce en tres aspectos: los cursos que ofrece cubren temas diversos; los estudiantes tienen carreras y experiencias profesionales distintas; y los profesores, que son expertos en sus áreas, tienen en mente la conexión entre sus materias y otros campos incluidos en la Maestría. Esto hace que las discusiones en el aula sean variadas e interesantes.

Mi posición actual requiere tener una formación inter-disciplinaria. La problemática de las personas desaparecidas es multifacética y cualquier respuesta a ella requiere pensar en Derecho internacional, en Políticas Públicas con enfoque humanitario, en trabajo con víctimas de conflictos armados -específicamente familiares de desaparecidos- e, incluso, en seguimiento de medidas que puedan ser implementadas luego de finalizado el conflicto. Todos estos aspectos fueron cubiertos por la Maestría y agradezco muchísimo que así haya sido; mi paso por las aulas de la Escuela de Posgrado en la PUCP es invaluable en mi trabajo diario.

ESCUELA DE POSGRADO | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32 - Perú
Complejo Mac Gregor, 8º piso
Teléfonos: (511) 6262530 / (511) 6262531



PUCP

posgrado.pucp.edu.pe ↗

